

TRABAJADORES EVENTUALES / FIJOS DISCONTINUOS

Categoría	Total día Euros
Obreros en general	56,19
Menores, de 16 a 18 años	56,19
Capataces, manijeros o encargados	59,80
Tractoristas, maquinistas, manipuladores de motocultores y conductor de carretillas	60,81
Ganaderos, vaqueros y muleros	56,19
Riego a pie (sistema tradicional de riego por acequia sin presión)	61,86
Riego por aspersión y goteo	60,79
Escarda química, repartidores de abonos, tratamientos de plagas y aplicador de fitosanitarios.	61,31
INJERTO Y PODA	
Maestro	65,38
Podador con máquina	65,38
Oficial	61,31
Manipulador de desbrozadora	63,17
SIEGA EN CEREALES Y RECOGIDA DE SEMILLA	
Hombres y mujeres	65,38
Menores de 16 a 18 años	65,38
SIEGA A MÁQUINA CON COSECHADORA	
Maquinista conductor	65,38
Trabajadores con trilladora	62,91
Obreros en general, barcinadores y transportadores de grano	61,31
Obreros en general, menores, de 16 a 18 años	61,31
RECOLECCIÓN DE ACEITUNA	
Vareadores/as	57,40
Recogedores/as	57,40
Auxiliares de recolección	57,40
Vareador auxiliar de vibrador autopropulsado	59,96
Vareador con vara mecánica	59,96
TRABAJADORES DE ALMACÉN	
Encargado de Almacén	59,79
Auxiliar de Almacén	56,19
TRABAJADORES A DESTAJO	
Destajo en general	Libre contratación
RECOGIDA DE ALGODÓN A DESTAJO	
Primera flor	0,98 €/ Kg
Demás floraciones	Libre contratación

TRABAJADORES FIJOS

Categoría	Euros / mensuales
Técnicos	1.503,62
Administrativos	1.312,02

Categoría	Euros/ Diarios
Capataces o manijeros o encargados	35,76
Encargado de Almacén	35,76
Tractoristas	36,37
Ganaderos, vaqueros y muleros	33,60
Hortelanos	33,60
Caseros	33,60
Guardas	33,60
De oficios clásicos	39,10
Auxiliar de Almacén	33,60
Obreros en general	33,60
Menores, de 16 a 18 años	33,60

Categoría	Euros/ Diarios
CUIDADO DE GANADO:	
Por un par de mulos	3,92
Por dos pares de mulos	5,87
Por tres pares de mulos	7,71



TABLA SALARIAL PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN LA PROVINCIA DE JAÉN 2022 / 2023

(Período del 1 de octubre de 2022 al 30 de septiembre de 2023)



Más información en las Oficinas de UPA Jaén
(Paseo de la Estación, 30, bajo.
Teléfono: 953270728)

Convenio correspondiente a la Jornada Laboral de 6 horas y media (salario bruto)